

**MOBILE OPERATIONS DEVELOPMENT FOR USER SERVICES DE OCCIDENTE S.A.
MODUS S.A.**

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

Señores Accionistas de Mobile Operations Development for User Services de Occidente S.A., en cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la MODUS S.A. durante el ejercicio económico del 2.011

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.011, a partir del año anterior se comenzó a dar un repunte en la actividad comercial de la empresa, por lo que los esfuerzos de la administración se han encaminado para que la compañía mantenga ese rumbo, e incluso sobrepase las expectativas.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2.011, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se alcanzaron los siguientes objetivos:

- Se establecieron importantes relaciones comerciales con nuevos proveedores lo cual permitirá mejores tiempos de respuesta así como la reducción de costos en la oferta de nuestros productos y servicios.
- Se desarrollaron de productos costumizables a las necesidades particulares de cada cliente.
- Se consiguieron alianzas estratégicas con nuevas empresas que son tanto clientes como proveedoras, lo que permite gestionar mejor ciertos procesos de apoyo de la empresa, y así optimizar los recursos en el giro del negocio.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

3.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Si bien este año se obtuvo una utilidad inferior a la del año anterior, los objetivos alcanzados justifican esta diferencia, ya que constituyen la base para un crecimiento sustentado durante el próximo año.



4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes.

Para el ejercicio 2.012, se recomienda fortalecer las alianzas estratégicas conseguidas mediante el desarrollo de productos y servicios que en conjunto con otras empresas permitan mejorar el crecimiento de las ventas.

Así mismo, se sugiere perfeccionar los productos y servicios costumizables, a fin de que nuestros clientes sean los encargados de promocionar nuestra empresa.

Las políticas de reducción de gastos se han venido cumpliendo con mucho éxito, por lo que se sugiere mantenerlas. Sin embargo, se pueden incorporar políticas de reciclaje y reutilización, con el fin de no solo reducir los gastos sino de ser una compañía con conciencia ambiental.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Manuel Rosero Puente
GERENTE GENERAL

Quito DM, al 10 de Enero del 2012